



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN”**

Salta, 17 de mayo de 2021

EXPTE N° 16.046/21

RES.CI.N° 162-21

VISTO:

La Nota N° 262/2021 que obra a fojas 04 del presente expediente, mediante la cual la Dra. Carina Audisio solicita la compra de equipamiento en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑOS 2019 y 2020, para su proyecto “PIE-CIUNSa N° 2.684”; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que mediante Resolución N° 046/2021-CCI en su artículo 1°, se dispone aprobar la ejecución del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE-CIUNSa N° 2.684 denominado “Diseño de biopreservantes naturales a base de metabolitos bacterianos para extender la vida útil de frutas tropicales de la región NOA”, bajo la dirección de la Dra. Audisio Marcela Carina.


Que la Directora del mencionado proyecto solicita la compra de un Sistema de taponado manual de frascos bajo vacío para adaptarlo a un Liofilizador marca Rificor modelo L-A-B3 adquirido con anterioridad, destacando que por compatibilidad entre equipos, el Liofilizador que se desea completar solo puede funcionar óptimamente con dispositivos de la misma marca, y a cuya solicitud se presta conformidad, aceptando la condición del proveedor respecto al pago por adelantado, previa presentación del seguro de caución.


Que mediante RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT y RESOL-2019-95-APN-



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN”**

SECPU#MECCYT, el Consejo de Investigación dispone de los fondos necesarios para financiar los objetivos específicos y subproyectos aprobados mediante Resolución N° 351/2019-CCI.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑOS 2019 y 2020, por el “PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.684”, al proveedor que se menciona a continuación:

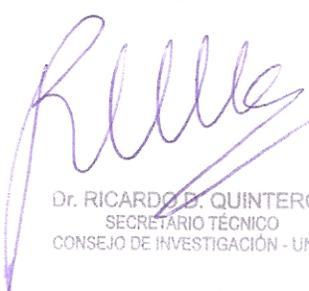
RIMOLO NORBERTO Y ORUETA RAUL SH (CUIT 30-63898783-6) con domicilio en Muñecas N°933 (CP1414) Ciudad Autónoma Buenos Aires, por ser conveniente la oferta dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$270.000,00 (PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL CON 00/100).

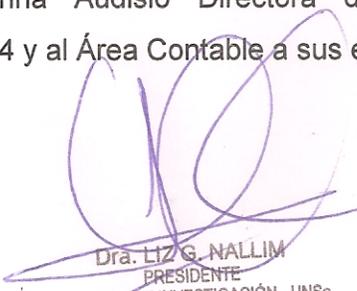
ARTÍCULO 2º: Autorizar el pago por adelantado, previa presentación del Seguro de Caución.

ARTÍCULO 3º: Imputar el presente gasto según el siguiente detalle:

R.5908.051.005.011.16.07.00.00.05.00.4.3.9.0000.1.21.3.5 Equipos varios.....\$270.000,00

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Dra. Carina Audisio Directora del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.684 y al Área Contable a sus efectos. -


Dr. RICARDO B. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa